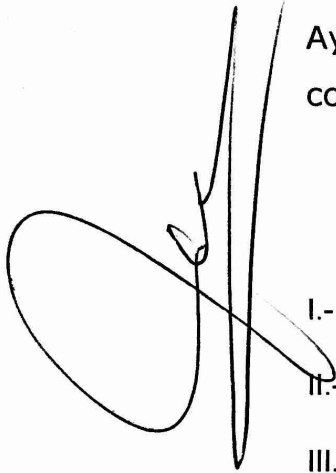


**Acta Correspondiente a la décima primera Sesión Ordinaria de la  
Comisión Edilicia de Justicia Municipal, del día 12 de febrero 2018.**

Buenos tardes, les doy la bienvenida a la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, que fue programada para el día de hoy lunes 12 de febrero a las 12:00 horas, Lo anterior de conformidad a los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y para la cual pongo a su consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 
- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
  - II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
  - III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.
  - IV.- Lectura y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

**Turno 327/2017.-** Documentación presentada por las personas interesadas en desempeñarse como Peritos Traductores auxiliares del Registro Civil.  
(Solo Comisión de Justicia).

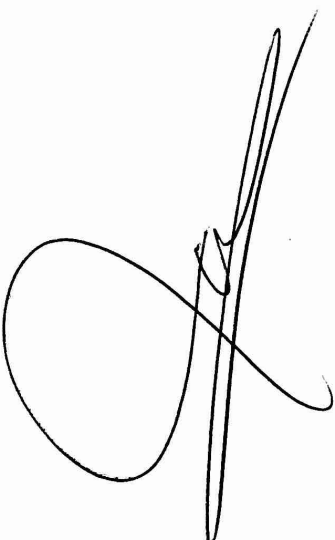
V.- Asuntos Varios.

VI.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica.

**Aprobado.**

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procede a nombrar lista de asistencia y verificación del quórum:



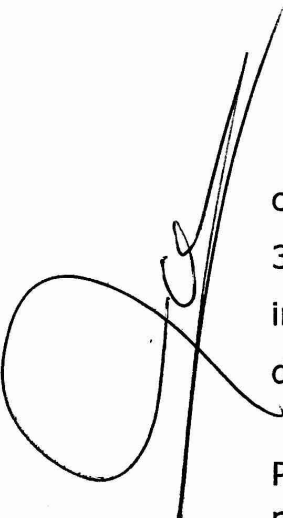
Regidor Eduardo Fabian Martínez Lomelí.	<b>Presente.</b>
Regidora María Teresa Corona Marseille.	<b>Presente.</b>
Regidor José Manuel Romo Parra.	<b>Presente.</b>
Regidor Sergio Javier Otal Lobo.	<b>Presente.</b>
Y el de la voz	
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.	<b>Presente.</b>

Por lo que contamos con la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.

En razón de lo anterior y con base en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Justicia, la aprobación del Acta de la sesión pasada, solicitando omitir la lectura de la misma en virtud de que se hizo llegar con anterioridad vía correo electrónico, preguntando si están a favor del contenido de la misma.

**Aprobado.**



En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Justicia, Turno 327/2017.- Documentación presentada por las personas interesadas en desempeñarse como Peritos Traductores auxiliares del Registro Civil.

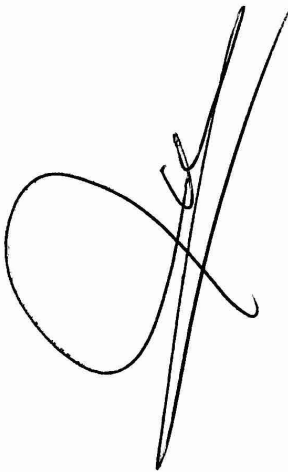
Les informo que en esta ocasión de los 50 (cincuenta) Peritos que en su momento se autorizaron el año pasado, siete no presentaron solicitud de RATIFICACIÓN no obstante que de esos 7 (siete), 3 (tres) si cumplieron con la presentación de sus obligaciones como eran la presentación de informes en la fechas indicadas, Así mismo tenemos que solo solicitaron la ratificación de su nombramiento 44 (cuarenta y cuatro) personas, sin embargo una persona no se encontraba autorizado como perito en los decretos del año pasado.

Por lo tanto solo 43 que actualmente ya se están desempeñando como Peritos Traductores Auxiliares del Registro Civil, se autoriza su ratificación en el presente decreto, de los cuales se verificó el cumplimiento de sus obligaciones, cumplieron con todas y cada uno de ellas.

Quedando fuera las peritos de nombres:

- 1.- *Alejandrina Figueroa Hernández, traducciones en idioma inglés y francés.*
- 2.- *Roberto Quintero Domínguez, traducciones en idioma inglés. xxx*
- 3.- *Edward Ray Krause Huerta, traducciones en idioma inglés. xxx*
- 4.- *Fátima Castillo Moran, traducciones en idioma inglés..*
- 5.- *Karina Cervantes Centeno, traducciones en idioma francés.*
- 6.- *Fernando Solís Calles, traducciones en idioma inglés.*
- 7.- *José Manuel Martínez Díaz de Sandy, traducciones en Lengua de Señas Mexicana.*

Por no presentar solicitud de RATIFICACIÓN



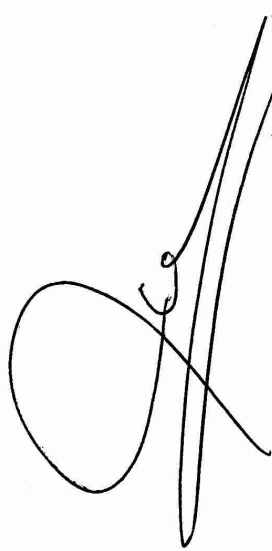
Así mismo mencionamos que en esta ocasión contamos con 16 dieciséis solicitudes nuevas para la autorización de personas interesadas en desempeñarse como peritos traductores auxiliares del Registro Civil del municipio de Guadalajara, cumplieron con todos los requisitos que se mencionan en las bases de la Convocatoria que se publicó la primera semana del mes de noviembre de 2017.

Por lo que en total tenemos 43 RATIFICACIONES Y 16 NUEVAS SOLICITUDES para su aprobación para desempeñarse como Peritos Traductores Auxiliares del Registro Civil.

Preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No habiendo quien desea hacer uso de la voz les pregunto si están a favor de aprobar el presente dictamen.

**Aprobado.**

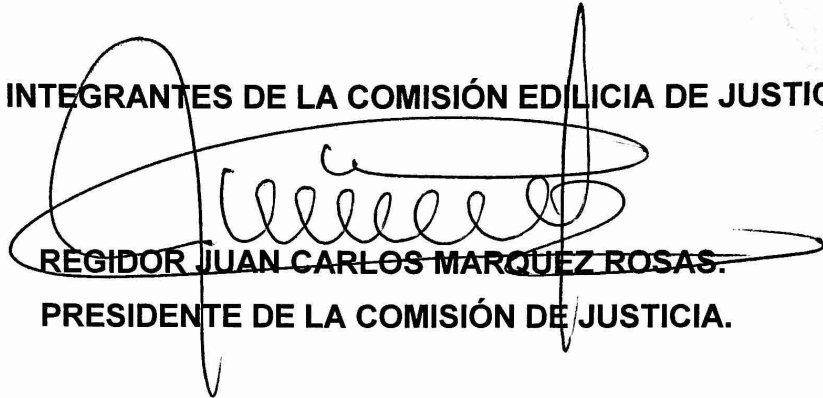


Pasando al ultimo punto del orden del día en **asuntos varios** les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?, No habiendo quien desee hacer uso de la voz y en cumplimiento con el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas se da por **clausurada** la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia. Agradeciendo a todos su presencia.

**ATENTAMENTE**

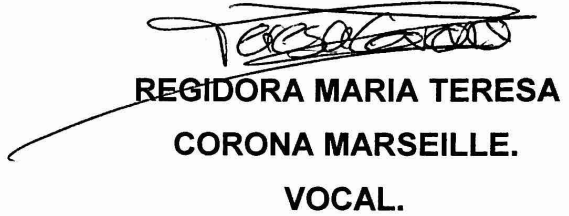
Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento  
Guadalajara, Jalisco, 12 de febrero de 2018

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.



REGIDOR JUAN CARLOS MARQUEZ ROSAS.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

REGIDOR EDUARDO FABIÁN  
MARTÍNEZ LOMELÍ.  
VOCAL.



REGIDORA MARIA TERESA  
CORONA MARSEILLE.  
VOCAL.



REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO  
PARRA.  
VOCAL.

REGIDOR SERGIO OTAL LOBO.  
VOCAL.